DICTAMEN D.A.J. Nº 1372 del 30 de Julio de 2019

REFERENCIA: Verificación de la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 48/2019** *"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO EX ATE PARA ARCHIVO DE LA DIRECCION DE CONTADURIA DEL MOPC"* I.D. N° 364.812 DAJ N° 2533/2019. CEO N° 463/2019.

CARMEN BOGARIN LOPEZ; COORDINADORA
COORDINACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓNDE OFERTAS.

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos analiza cuanto sigue;

I- ANTECEDENTES

- **Acta de Recepción y Apertura de Sobres** llevada a cabo a los 30 días del mes de mayo del 2019 en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle 14 de mayo esq. Gral. Díaz, en el cual se dejó constancia de cuanto sigue:

1. *El Comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.*

2. *Se invitó a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, quienes luego de verificar las mismas, manifiestan que:*

   - *El Representante de la Empresa COIN CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de CARLOS PERALES manifiesta que la Empresa FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE (MIGUEL AMARILLA) no presenta Cronograma físico financiero, tampoco presenta técnico en Salud Ocupacional.*
   - *El Representante de la Empresa FYA SERVICIOS DE INGENERIA DE MIGUEL AMARILLA manifiesta que si presenta Curriclum, con la declaración Jurada del compromiso del profesional en Salud Ocupacional.*

Sobre las constancias asentadas en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres se informa que las mismas serán analizadas y respondidas por el sector técnico correspondiente

- **Memorándum CEO Nº 463/2019**, remitido por la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación al llamado de referencia se solicita a acudir a la oficina, a fin de realizar el Análisis Jurídico de las ofertas presentadas por las firmas:

1. **CONSEMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO (RUC N°3200078-2)**
2. **IBC INGENIERIA DE ING. BERNARDINO FELIPE CABALLERO (RUC N°487127-8)**
3. **N&F INGENIERIA DE YANNINA ZUMAHIA NOTARIO (RUC N°3829515-6)**
4. **FyA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA (RUC N° 3491339-4)**
5. **EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA (RUC N° 933709-1)**
6. **COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE CARLOS PERALES) (RUC N°2347092-5)**

II. EVALUACIONES DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

- **INFORME DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

Se procedió a verificar las *Garantías de Mantenimiento de Oferta* en cuanto al cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Del análisis realizado se desprende que las Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas por las firmas participantes **CUMPLEN** con lo requerido en el PBC.

Dra. Lorena Ballerena
Directora
Dirección de Asuntos Jur.
M.O.P.C.

Fátima A. Páez C.
Abogada
Mat. Nº 50.565

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

- **VERIFICACIÓN RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03.**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ésta dependencia ha procedido a verificar a los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

Cabe mencionar lo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública".*

Así también, se señala que esta dependencia procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados dentro de la firma participante del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en el pliego de bases y condiciones y que recaen en el ámbito de competencia de este departamento, verificando que a la fecha no se encuentran con vínculos activos en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

- **ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS.**

Se informa que las oferta presentadas en este llamado **CUMPLE** con la presentación de la documentación legal establecida en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme se visualiza en la planilla anexa que se adjunta al presente.

Finalmente, esta dependencia considera prudente manifestar que el presente dictamen desarrolla una opinión jurídica en respuesta al requerimiento realizado y en base a la documentación contenida en las ofertas presentadas por los oferentes, que fueron tenidas a la vista, para contribuir como un elemento más en la toma de decisiones de la superioridad y está sujeto a cualquier situación que revele un hecho nuevo en el marco de lo considerado en esta ocasión. Es por ello que esta dependencia se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre lo analizado de constatarse hechos fidedignos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran aportadas en ocasión del estudio del presente dictamen.

Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente informe que recae en el ámbito de los requisitos legales.

III- CONCLUSIÓN

Habiendo procedido a la verificación de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en la ***Sección I – Datos de la Licitación, Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, Sección VI – Formularios y Sección VII – Anexos I*** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, esta Dependencia recomienda **PROSEGUIR** con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909 y sus modificaciones.-

Atentamente. -

Fátima A. Páez
Abogada
Mat. N° 50 ...

...ra, Lore... Maibuena Soto
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

REF.: LLAMADO 48/2019 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO DE EX ATE PARA ARCHIVO DE LA DIRECCION DE CONTADURIA DEL MOPC CON ID N° 364812

Se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

IAO 18.2 (f) Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (noventa) días calendario contados a partir de la fecha y hora límite de presentación de las ofertas..
Forma de Adjudicación: Por total.	3 % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas

1. **OFERENTE: CONSEMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.**
   REPRESENTANTE LEGAL: MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	30/05/2019	90	28/08/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	320.467.810		
Empresa Aseguradora	ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS SA		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508002154	Gs 9.900.000	30/05/2019	27/09/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

2. **OFERENTE: IBC INGENIERIA DE ING. BERNARDINO FELIPE CABALLERO**
   REPRESENTANTE LEGAL: FELIPE BENARDITO CABALLERO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	30/05/2019	90	28/08/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	315.792.375		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501028621	Gs 10.000.000	30/05/2019	07/09/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

3. **OFERENTE: N&F INGENIERIA DE YANNINA ZUMAHIA NOTARIO.**
   REPRESENTANTE LEGAL: CELSO NOTARIO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	30/05/2019	90	28/08/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	279.242.850		
Empresa Aseguradora	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508017783	Gs 25.000.000	30/05/2019	30/09/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Fátima A. Páez C.
Abogada
Mat. N° 50.565

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

4. OFERENTE: FyA SERVICIO DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA
REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL AMARILLA.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	30/05/2019	90	28/08/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	256.339.000		
Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508045441	Gs 15.000.000	30/05/2019	16/11/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

5. OFERENTE: EN OBRAS DE NELSOL SEGOVIA
REPRESENTANTE LEGAL: SILVIA SOSA.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	30/04/2019	90	29/07/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	288.492.000		
Empresa Aseguradora	EL COMERCIO PARAGUAYO SA		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501010476	Gs 16.500.000	30/05/2019	27/09/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

6. OFERENTE: COIN CONSEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE CARLOS PERALES
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS PERALES

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentacion	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantía
3	30/05/2019	90	28/08/2019
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	259.268.840		
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1501005450	Gs 9.000.000	30/05/2019	17/09/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Fátima A. Páez C.
Abogada
Mat. N° 50.565

Dra. Loren D
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

ANEXO

LLAMADO MOPC N°48/2019 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE REACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITO ES ATE PARA ARCHIVO DE LA DIRECCION DE CONTADURIA DEL MOPC ID N° 364.812	1- CONSEMAR DE (MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO)	2- IBC ING del (ING. BERNARDINO FELIPE)	3) N&F INGENIERIA DE (YANNINA ZUMAHIA NOTARIO)	4) FyA SERVICIOS DE INGENIERIA DE (MIGUEL AMARILLA)	5- EN OBRAS DE (NELSON SEGOVIA)	6-COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE CARLOS PERALES)
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fátima A. Páez C.
Abogada
Mat. N°

Dra. Lorena Balbuena Soto
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.